	la institución.		
29	Disponer de las evidencias documentales que soportan la ejecución de las obligaciones contractuales	Se dispone de los documentos	
30	Realizar la entrega oportuna y eficiente del soporte documental que tenga a su cargo		

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones del contrato No 147 DEL AÑO 2026 y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

NÚMERO CUENTA DE AHORROS	BANCO BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS Número 50680147041
PAGO APORTES SALUD	EPS: PROTEGER: $ 51.100
PAGO APORTES PENSIÓN	FP: PORVENIR: $ 65.400
PAGO APORTES ARL	ARL: POSITIVA: 10.000
FIRMA DEL CONTRATISTA	Jorge Rivera
V.B. SUPERVISOR	

Sasaima Cundinamarca 30 de marzo de 2026. Cuenta de cobro No 01 del contrato 147.

INFORME DE ACTIVIDADES: DEL CONTRATO 147	
1. **DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO**	
No. CONTRATO	OPS– **147**–2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ALDAIR RIVERA LOPEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.102.881.550
TELÉFONO DE CONTACTO	3006887199
DIRECCIÓN	BARRIO CENTRO, CALLE 5 # 3- 40 PISO 1
VALOR A PAGAR	**TRES MILLONES QUINIIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($3.590.000)**
OBJETO DEL CONTRATO	La prestación de servicios en la ejecución de actividades de medicina general profesionales correspondientes a 100 horas laboradas en el servicio de urgencias con destino al Hospital Hilario Lugo de Sasaima – E.S.E

NO	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
1	Prestar servicios profesionales de atención médica general a los usuarios de la ESE HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA	Se realizó atención de pacientes en el servicio de urgencias.	Historia clínica que reposa en el sistema de Citisalud
2	Diligenciar de manera adecuada y oportuna la historia clínica de cada paciente atendido, con los respectivos anexos, de conformidad con la resolución 1995 de 1999 modificada por la resolución 839 de 2017 expedidas por el ministerio de salud y demás normatividad vigente sobre la materia.	Se realizó el diligenciamiento oportuno de historias clínicas de servicio de urgencias, así como realización de anexos tipo remisiones y anexos.	Historia clínica que reposa en el sistema de Citisalud
3	Registrar y sustentar en la historia clínica de cada paciente atendido , el plan de manejo, las solicitudes e interpretaciones de los exámenes de laboratorio clínico, demás medios y ayudas diagnósticas utilizadas sustentando y respaldando toda actuación con su firma y sello.	Se realizó sustento de manejos, reporte de laboratorios con sus respectivas interpretaciones , todo con firma y sello médico.	Historias clínicas que reposa en el sistema de Citisalud
4	Realizar las valoraciones y prescripciones médicas relacionadas con los servicios contratados, acorde con los criterios de la ciencia médica y con base en la evidencia científica disponible al momento de la atención.	Se realiza prescripción médica de acuerdo a clínica y diagnóstico de pacientes.	Historias clínicas que reposa en el sistema de Citisalud
5	Diligenciar adecuadamente los registros en el sistema CITISALUD	Se realizó diligenciamiento de historias clínicas de acuerdo a los lineamientos de aplicativo citisalud.	Historias clínicas que reposa en el sistema de

			Citisalud
6	Diligenciar la epicrisis, las órdenes de laboratorios, remisiones, interconsultas y diligenciar las secciones 1 y 2 del formato de egreso hospitalario, todos en el sistema CITISALUD, dejando solo los soportes, manuales para los casos específicos. Dejando solo soporte físico en los casos o daño del sistema, que sea comprobable.	Se deja registro de historia clínica donde se cumple diligenciamiento adecuado.	Historias clínicas que reposa en el sistema de Citisalud
7	Garantizar la realización de consultas, exámenes, procedimientos y demás gestiones necesarias, de acuerdo con los estándares y el nivel de complejidad de la ESE, con respecto a índices de Giro - cama, promedio de estancia, pertinencia en la formulación de medicamentos, así como propender para el mejoramiento continuo en la calidad de los servicios y en la atención al usuario	Se realizaron procedimientos manejo y se realizó solicitud de paraclínicos de acuerdo al nivel de complejidad de la institución	Historias clínicas que reposa en el sistema de Citisalud
8	Efectuar formulación de medicamentos de acuerdo con las disposiciones que regulan el Plan Obligatorio de Salud - P.O.S., En los casos en que, .de acuerdo con la patología presentada se requiera de la prescripción de medicamentos no POS, EL CONTRATISTA, deberá diligenciar MIPRES oportunamente.	Se realiza formulación de acuerdo a plan obligatorio de salud y solicitud de medicación no pos por medio de plataforma mipres	Historias clínicas que reposa en el sistema de Citisalud
9	Efectuar reporte oportuno de los incidentes, eventos adversos, complicaciones generales y quirúrgicas, terapéuticas, medicinales y transfusionales que se presenten con motivo de la prestación de servicios, en virtud del programa de seguridad del paciente establecido por la E.S.E.	Se realizó la respectiva valoración de condiciones clínicas de vigilancia epidemiológica y se llenaron fichas de notificación respectiva.	Fichas de notificación
10	Apoyar, de forma efectiva el proceso de facturación de servicios de la E.S.E reportando los servicios prestados.	Se deja registro en las historias clínicas de los servicios realizados a cada paciente.	Historias clínicas que reposa en el sistema de Citisalud
11	Apoyar los procesos de contestación de objeciones o glosas presentada a la	Para este mes no se realizó esta actividad	N/A

	facturación radicada por HOSPITAL, originadas por la prestación de los servicios objeto contratado, cumpliendo con los tiempos de respuesta establecidos en la normatividad vigente.		
12	Responder pecuniariamente por las objeciones y glosas no resueltas con respecto a la facturación de servicios efectuada por el Hospital, derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales, que sean atribuibles al contratista.	Para este mes no se realizó esta actividad	N/A
13	Cumplir con el procedimiento de entrega y recibo de turno de manera obligatoria, diligenciando de manera oportuna y clara el formato de entrega de turno dispuesto por la coordinación médica para tal fin.	Se asistió oportunamente a los turnos asignados en urgencias, teniendo en cuenta el cuadro de turnos.	
14	Apoyar, divulgar, fomentar y participar activamente en la implementación de las estrategias y actividades propias del programa de seguridad del paciente y política de Humanización.	Se realizó actualización de protocolos	
15	Realizar los traslados secundarios, de manera ética disminuyendo las demoras innecesarias en estos traslados, propendiendo por el estado de salud del paciente.	Se realiza indicación de traslados de acuerdo a severidad de clínica	Historias clínicas que reposa en el sistema de Citisalud
16	Actuar acorde con la LEY 23 de 1981 código de ética médica	Se realizan manejos y se da trato al paciente de acuerdo a la normativa	Historias clínicas que reposa en el sistema de Citisalud
17	Diligenciar las fichas de notificación obligatoria del SIVIGILA, en todos los casos en que proceda	Se realiza diligenciamiento de fichas epidemiológicas	Fichas de notificación
18	Garantizar y verificar el cierre oportuno de las historias clínicas	se verificaron el cierre de todas las historias clínicas	Historias clínicas que reposa en el

	a su cargo		sistema de Citisalud
19	Cumplir con actividades médico legales como diligenciamiento de registro de nacido vivo, certificado de defunción en físico y en el sistema RUAF, antes de 24 horas de sucedido el hecho vital, sin delegar esta responsabilidad a terceros.	Se diligencio nacidos vivos y defunciones en plataforma ruaf	Ruaf
20	Adherirse al protocolo de abordaje de los casos de violencia sexual, acorde con la resolución 0459 del 2012 emanado por el Ministerio de Salud y Protección Social	Se realizó manejo de acuerdo a las normativas, durante este mes no tuve casos de violencia sexual	
21	Garantizar el embalaje adecuado, diligenciamiento de los rótulos y cadena de custodia, para entregar los elementos o evidencias al siguiente custodio, en todos aquellos casos que disponga la Ley.	Se tiene en conocimiento manejo de emp, durante este mes no recibí casos donde se requiriera manejo de muestras	
22	Adherirse a los protocolos, políticas, programas y lineamientos institucionales.	Durante este mes no se realizaron capacitaciones sobre protocolos	
23	Velar por la consecución oportuna de los elementos y por la racional utilización de los disponibles y demás elementos a su cargo.	Se racionaliza uso de disponibles de la institución sin alterar manejo de pacientes	
24	Apoyar la elaboración y actualización de guías de práctica clínica, manuales y protocolos del hospital Hilario Lugo de Sasaima.	Durante este mes no se realizan actualizaciones de guías	
25	Contribuir con los procedimientos de limpieza y desinfección de las áreas hospitalarias como acción de prevención de COVID-19.	Se realiza lavado oportuno de manos, además de limpieza de elementos de uso personal como fonendoscopios y escritorio	N/A
26	Contribuir con el protocolo de manejo de residuos hospitalarios.	Se realiza de acuerdo a nuevos lineamientos	
27	Contribuir con el fortalecimiento, actualización y aplicación de protocolos, procedimientos y documentos institucionales	se realiza lectura y actualización de protocolos de manejo	
28	Participar activamente en las reuniones y actividades de actualización, capacitación en calidad en salud y en el sistema obligatorio de garantía de calidad en salud convocado por	se realiza lectura y actualización de protocolos de manejo	